

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25385** *HIJOS DE FRANCISCO DE LA CERA, S.L.*

Camino Campuzano Tomé, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número seis de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 126/2012 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Fundación Laboral de la Construcción contra Hijos de Francisco de la Cera, S.L., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado con fecha 3 de septiembre de 2012 Decreto por el que se declara a la ejecutada Hijos de Francisco de la Cera, S.L., en situación de insolvencia total, por importe de 388,61 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil

Oviedo, 10 de septiembre de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120062433-1